



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## OEFA ordena paralizar actividades del proyecto minero Utunsa



**El ente fiscalizador señaló que el proyecto minero afectaría la quebrada Huayllani, ubicada en Apurímac. Dio un plazo de 30 días para el cierre de actividades.**

Servindi, 23 de mayo, 2017.- El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ordenó a la empresa minera Anabi S.A.C. paralizar de manera inmediata las actividades de construcción y operación de la planta de beneficio Utunsa.

La unidad minera está ubicada en los distritos de Haquira, del departamento de Apurímac y Quiñota, Cusco.

Durante una supervisión, el OEFA verificó que algunos componentes tienen una ubicación que no corresponde a lo establecido en el Informe Técnico Sustentatorio (ITS) Utunsa 2017.

“Al no haber una evaluación del impacto ambiental de la ubicación actual de dichos componentes, existe el riesgo potencial de afectación de la calidad del agua de la quebrada Huayllani, que a su vez podría afectar la salud de las personas y el ambiente”, [indicó el OEFA](#) [1]

Asimismo, el ente fiscalizador detalló que exigió a la empresa a informar sobre el cierre y remediación de los componentes afectados con la finalidad de corregir la perturbación de las áreas utilizadas en un plazo no mayor a 30 días.

“En caso de que la empresa no cumpla con la medida preventiva, se efectuarán las acciones administrativas, civiles y penales correspondientes”, sentenció.

Como se recuerda, en noviembre de 2016, el campamento de la minera fue incendiado por un grupo de comuneros. Estos exigían el retiro de la compañía porque temían que se contaminen las fuentes



de agua de la zona.

**Tags relacionados:** [oefa](#) [2]

[Proyecto minero Utunsa](#) [3]

[minera anabi](#) [4]

[Quebrada Huayllani](#) [5]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/22/05/2017/oefa-ordena-la-paralizacion-de-actividades-del-proyecto-minero-utunsa>

### Links

[1] <https://www.oefa.gob.pe/noticias-institucionales/el-oefa-ordena-la-paralizacion-de-actividades-del-proyecto-minero-utunsa-para-evitar-potencial-afectacion-de-la-quebrada-huayllani-en-apurimac>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/oefa>

[3] <https://www.servindi.org/tags/proyecto-minero-utunsa>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/minera-anabi>

[5] <https://www.servindi.org/tags/quebrada-huayllani>